

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad

No. de acta: N/A Reunión interna ☐ Reunión externa X

Fecha: 26 noviembre de 2025 Hora de inicio: 09:00 am Hora de finalización: 12:30 pm

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar atención al punto crítico de acumulación de residuos en el PDEM Entrenubes, sector Fiscal.

TEMAS TRATADOS

1. Contextualización
2. Jornada de recolección de residuos
3. Apoyo profesionales Secretaría de Gobierno
4. Socialización con la comunidad vecina

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En atención al punto crítico de acumulación de residuos en el PDEM Entrenubes, sector Fiscal, predio privado identificado con Registro Topográfico RT 32, se realizó en coordinación con el equipo de mantenimiento del área protegida la primera jornada de recolección de residuos.

1. Contextualización:

Los predios privados RT-32 y RT-33 son de propiedad del señor Orlando Cano. El predio RT-32 fue arrendado al señor Luis Aldo Rodríguez Camargo, quien instaló en el lugar un punto de acopio de material reciclable. Sin embargo, esta actividad no está permitida en la zona, dado que genera una afectación directa sobre el área protegida, la Estructura Ecológica Principal (EEP) y la franja paralela de la quebrada Fiscal. Adicionalmente, se evidenció la presencia de residuos de diversos tipos.

Dado que no se observó que el señor Luis Aldo Rodríguez realizará por sus propios medios el retiro del material acumulado, desde la administración se adelantó un acercamiento con la

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

familia propietaria del predio. Ellos manifestaron que, en varias oportunidades y de forma verbal, habían solicitado al arrendatario el desalojo y la limpieza del lugar. Como resultado, la familia instauró una querrela contra el presunto infractor y, mediante autorización escrita formal, permitió el ingreso de las entidades competentes para llevar a cabo las labores de limpieza.



Figura 1. Acumulación de residuos predio privado RT 32

2. Jornada de recolección de residuos

Desde la administración y a través de espacios como la Mesa de Residuos, se coordinaron jornadas de recolección con la participación de la Alcaldía Local, Promoambiental, la familia propietaria y la SDA. La primera jornada de limpieza se desarrolló el 26 de noviembre de 2025. Durante esta actividad, la familia propietaria y el presunto infractor, Luis Aldo Rodríguez, participaron activamente en la separación y organización de los residuos, para que posteriormente fueran cargados y transportados en la volqueta.

La familia propietaria instaló un aviso de “Propiedad Privada” y se les reiteró la importancia de implementar un cerramiento perimetral que evite el ingreso de personas no autorizadas.

Asimismo, desde la administración se informó al señor Luis Aldo Rodríguez que no tiene permitido el ingreso de nuevo material al predio; únicamente puede retirar los residuos existentes, mas no ingresar otros.



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Acta de reunión y relación de asistencia

Código: PE03-PR05-F3

Versión: 4



  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Figura 2. Registro fotográfico de la jornada

3. Apoyo profesionales Secretaría de Gobierno

Desde la administración se solicitó el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno con el fin de brindar apoyo psicosocial al señor Luis Aldo Rodríguez. Esto teniendo en cuenta la cantidad de residuos acumulados en el predio y algunos comportamientos observados, que sugieren la necesidad de orientación psicológica. Las profesionales asignadas sostuvieron un diálogo con él y realizaron la valoración inicial correspondiente.

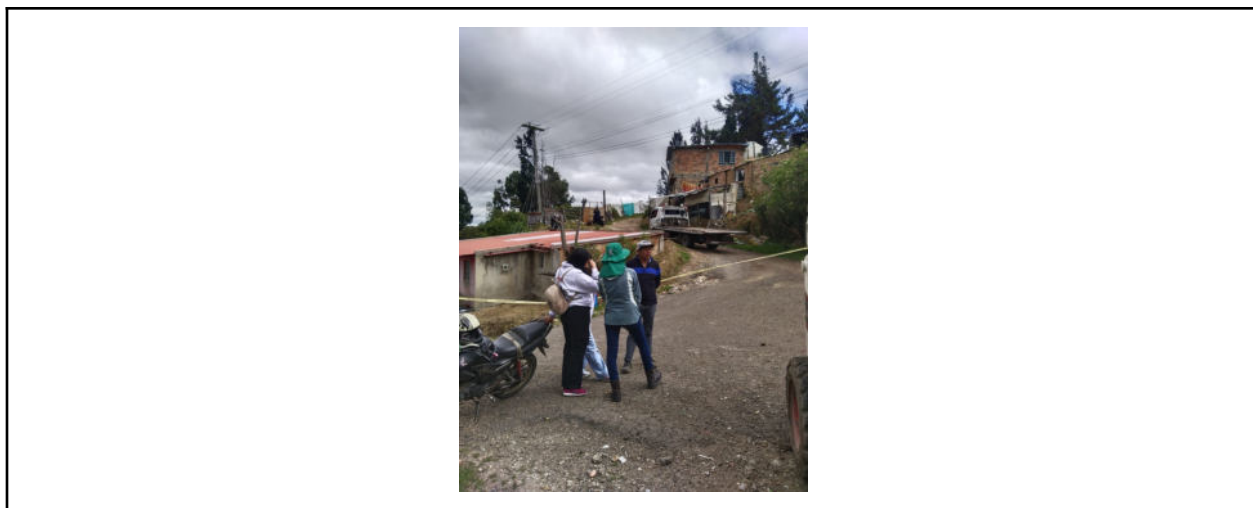


Figura 2. Registro fotográfico

4. Socialización con la comunidad vecina

Se realizó una socialización con la comunidad vecina, en la cual se informó sobre la intervención adelantada en la zona y se reiteró la importancia de realizar una disposición adecuada de los residuos. Esto considerando que, al existir un área donde previamente se acumulaban residuos, algunas personas podrían sentirse motivadas a arrojar desechos en ese mismo lugar. Se invitó a la comunidad a mantener buenas prácticas y a reportar cualquier situación que pueda generar afectaciones en el entorno.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4



Figura 3. Registro fotográfico

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Jornada de recolección de residuos	SDA/ALU	28/11/25
-----	---	---
(Incluir tantas filas como sea necesario)		

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Elaboró: Karen Lorena Navarro Leal

Revisó: (nombre de quien revisó el acta)

Aprobó: (nombre de quien aprobó el acta, en caso que se requiera)

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
---------	--------------------------------	---------------------------------

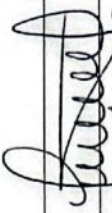
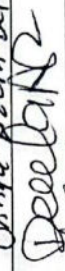
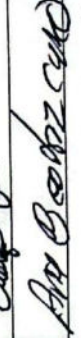
  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
Acta de reunión y relación de asistencia		Versión: 4	
Código: PE03-PR05-F3		HORA DE INICIO: 9:00 am	

FECHA: 26 de noviembre de 2025		HORA DE INICIO: 9:00 am		HORA DE TERMINACIÓN: 12:30 pm				
LUGAR: POTAT Entendidos Tuluca ET33.		TEMA: Detección de residuos Atención tensionante ET33		RESPONSABLE: OAP / Familia Propietaria				
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Juliana Cardona Delgado	1013620925	SDS - DADS		X		Juliana.Cardona@gobmed.gov.co		
Ginna Kieeth Beltrán Pérez	1.053.809998	AB - SDA		X		gina.beltran@aguardabogota.gov.co		
Daniela Anta Romero	1022409135	AB - SDA			X	daniela.anta@aguardabogota.gov.co	3138486595	
Andrés Conde	1073715612	AB - SDA			X	andres.conde@aguardabogota.gov.co		
CLARA MARIA TRIANA	51883656	SDA - DAP	X			parqueentrenubees@ciudadibogota.gov.co	3004746419	
Anderson Perez	1193465518	SDA - DAP		X		apoyosentrenubees@ciudadibogota.gov.co	3138183400	
Nathaly Eukenes	4.082752086	Propietario			X	nathaly@gmail.com	3005203031	
WILLAUDO CANO SANCHEZ	79321-718	Propietario			X	"	3223611279	
Aracelis Cano	254899872	Propietario			X	"	3005203031	
WISABO RIVERA CUMERO	79929725	Comunidad			X	aracelis.rivera@gmail.com	3223611279	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.